

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.098.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX VII.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Secretaría de Estado, despues que acompañaron á sus habitaciones á la reina regente.

Segun lo expresado por los ministros, parece que en dicho Consejo no se ha tomado resolución alguna, ni recaido acuerdo sobre los asuntos tratados, limitándose solo á un cambio de impresiones, y á enterarse los mismos, á quienes han cogido fuera de Madrid los últimos sucesos, de todos los detalles no conocidos por el telégrafo, de las medidas adoptadas, y de las noticias que ayer de mañana se recibieron en los centros oficiales.

Los ministros de la Guerra y Gobernación han referido minuciosamente á sus compañeros cuanto ha ocurrido: se ha hablado extensamente de todo ello, y si respecto á algun hecho en particular ha sobrevenido acuerdo, se guarda sobre ello reserva.

A pesar de afirmar los ministros que en este Consejo no se ha resuelto definitivamente nada, tanto porque no era este el objeto del Consejo, como tambien por esperar á que se complete el ministerio con la venida del señor Montero Rios, creemos, sin embargo, que ha quedado acordada la vuelta á la Granja de la reina, para el vienes próximo, y resuelto aplicar el rigor de la ley á los culpables de los últimos acontecimientos.

Tambien ha debido tratarse, á juzgar por lo que anoche decian algunos ministeriales, lo relativo á conformarse con la salida de ciertos personajes de algunos puestos importantes, y de significar de algun modo el desagrado con que se ha visto en altas regiones la conducta seguida en días recientes por algunos de dichos personajes.

Y como se trataba de cambiar impresiones y de ponerse de acuerdo para el consejo de mañana, el señor Sagasta comunicó á sus colegas las que en la Granja produjeron las primeras noticias de los recientes sucesos.

—La policia continuó ayer haciendo registros y ejerciendo vigilancia á algunos individuos sospechosos. En muchas casas resultaron inútiles los registros, pues sus moradores se encontraban ausentes. El resultado del servicio de la policia consiste en la detención verificada anoche de un comandante llamado Plaza, un republicano, Felix Monfort, y otros dos ó tres individuos desconocidos.

—Anoche, á las nueve y media, llegó á Madrid el ministro de Fomento señor Montero Rios, y momentos despues celebraba en la presidencia una detenida conferencia con el señor Sagasta.

A muy poco, se dijo que el señor Mon-

tero Rios se encuentra conforme con sus colegas respecto á su propósito de ser severos en la represión de los pasados sucesos; pero tambien en que no hay motivo para que el gobierno modifique su actitud ni olvide sus ofertas de reformas en sentido liberal.

—Del Consejo que los ministros celebrarán hoy con la reina se hicieron ya anoche multitud de juicios. Habia quien sostenía con acento de convicción que en él se planteará la crisis con motivo de los sucesos recientes, para la salida de dos ministros; pero pronto fué rechazada esta opinión con buenas razones. No hay quien piense en esto.

Lo que sí parece más probable, es que despues de exponer á la reina regente el origen, desarrollo y término de la sublevación de San Gil, planteará por modo indirecto la cuestión de confianza, anunciando á doña Cristina que aquellos hechos no los considera el gobierno motivo bastante para modificar su criterio de seguir gobernando con los procedimientos propios de la libertad, y plantear las reformas políticas ofrecidas al país.

—Algunos de los más caracterizados personajes del partido conservador que aquí se encuentran, muéstranse poco satisfechos, ó más bien un tanto disgustados de la actitud de su prensa en los actuales momentos. La petición del poder en estas circunstancias, siquiera haya sido hecha con cierto pudor, les ha parecido de deplorable mal gusto.

—Anoche á última hora oímos á persona autorizada que, afortunadamente, no se habia confirmado la noticia del fallecimiento, que ayer circuló, del comandante de húsares de la Princesa, señor Azlor, herido anteayer por los sublevados en Morata de Tajuna.

—El joven estudiante de Medicina, detenido como presunto autor de la muerte del brigadier Velarde, ha confesado su delito, y reconocido como autor de tal hecho.

Aunque el secreto riguroso del sumario impide traslucir nada en la presente ocasión, sin embargo, por referencias de algunos presos, y por las circunstancias especiales de la confesión en la que el joven Menendez ha realizado un acto de nobleza, se conoce de ello algunos detalles.

Segun se dice, Menendez negaba tenazmente el hecho cuantas veces fué preguntado y reconocido como tal autor por el asistente del brigadier, en diferentes careos entre los presos por el mismo motivo y en diferentes pruebas practicadas varias veces, cambiando de traje y posición para el reconocimiento en rueda, y en todas las que fué señalado y reconocido por el asistente; pero al oír á uno de los jueces que en caso de seguir negando todos, se dispondría quintar á los presos, el joven salió de la fila, y con acento conmovido dijo estas ó parecidas palabras:

—No quiero que pague otro la culpa que á mí solo pertenece. Yo soy quien hirió al brigadier Velarde.

Añádese que despues de esta confesión, el joven sufrirá la horrible pena correspondiente, y aun decíase que seria conducido á Alcalá, punto designado para el fusilamiento, de hoy á mañana.

—Dice *El Globo*:
"Oímos anoche en un círculo que en determinado centro oficial existía una larga lista de nombres de otros tantos individuos conocidos por sus ideas republicanas, contra los cuales hay órden de detención.

No sabemos lo que habrá de cierto en la noticia."

—El capitán graduado de Albuera, don Evaristo Peralta, está en el hospital de Vallecas perfectamente asistido, pero sin esperanzas de salvación.

Puede decirse que este oficial ha buscado la muerte.

Fuó sorprendido en el cuarto de guardia, donde estaba leyendo *La Correspondencia*, por ocho ó nueve soldados de Garrellano, que poniéndole las bayonetas al pecho, le intimaron la rendición, así como al capitán; luego le ataron y bajaron al calabozo, de donde salió cuando llegó el capitán general y rompieron la puerta.

Pundonoroso en extremo el señor Peralta, creyó que no se hacia de su conducta juicio favorable, y pidió salir á buscar los insurrectos. Salió, pues, con el señor Melguizo y un corneta, y al llegar al punto en que se cruzan la vía del ferrocarril y la del tranvía, vió soldados, y diciendo al coronel que se detuviera, pues le correspondia la avanzada, se adelantó con el corneta, y dió el alto á dos sargentos que iban juntos. Uno de éstos contestó disparando su carabina, cuya bala atravesó el pecho del teniente Peralta, que cayó del caballo, huyendo el corneta, que con Melguizo regresó á Madrid. Los sargentos recogieron el caballo de Peralta y siguieron su camino. El herido fué recogido por dos empleados del ferrocarril y llevado á una casa, de donde pasó al hospital casi exangüe.

A su lado están su esposa, su hermano don Eduardo de Peralta, ingeniero del ferrocarril y diputado á Cortes, y otro hermano que ejerce la profesión de médico.

Se dice que el sargento que le hirió se halla preso y sometido al consejo de guerra.

—Dice *La Correspondencia*:
"Sabemos que la actitud de protesta de *El Globo* refleja exactamente el pensamiento del señor Castelar."

—Segun los partes oficiales, hasta las seis de la tarde de ayer, habian sido hechos prisioneros los siguientes sublevados:

En los primeros momentos de la sublevación, 30 paisanos; 83 soldados de infantería, y 10 de caballería. En Villaverde, 3 cabos segundos y 7 soldados de infantería. En Vicalvaro, 5 soldados de in-

fantería, heridos, y 1 de caballería. En Morata, 38. En Ocaña, 23 de Albuera. En Titulcia, 10 cabos y 5 soldados de caballería. En Aranjuez, 2 cabos primeros y 4 caballos. Y en Villaverde 2 sargentos y 2 soldados de infantería.

Total: 30 paisanos, 140 soldados de infantería y 51 de caballería.

—Del servicio particular de la *Correspondencia*:

Aranjuez, 22 (12'45 tarde.)—Ningun empleado patrimonial fué preso ni tomó parte en favor de los insurrectos; por el contrario, el yegüero Pedro Torres detuvo á un soldado de Albuera, entregándole á la autoridad militar. Sirva esto de rectificación á la interpretación dada á mi último telegrama.

Dícese que el brigadier Villacampa pernoctó anteanoche en las inmediaciones de Colmenar de Oreja, desapareciendo disfrazado, despues de estar herido por un trompeta leal de Albuera.

Anoche partió en el tren de Madrid el jefe de Estado mayor, señor Obregon, acompañándole el coronel de Albuera señor Melguizo y varios oficiales.

Está completamente terminada la rebelión, no teniéndose noticia de que exista partida alguna.

La guardia civil explora los sotos para recoger, si lo hubiera, algun sedicioso oculto.

Sale por la carretera, en dirección á Madrid, el regimiento husarés de la Princesa, habiendo recibido generales plácemes por el éxito alcanzado, batiendo y diseminando radicalmente la rebelión.

En este momento llegan cinco guardias civiles, conduciendo 15 cabos montados, presentados ayer en Bayona de Titulcia.

—Ayer tarde se comunicaron las órdenes á los jefes de columna que operan fuera de Madrid para que regresen ya á esta capital. Sólo queda en operaciones el general Moreno del Villar con 200 ginetes.

—Ayer tarde á las seis se recibió un parte del brigadier Obregon fechado en Aranjuez á las tres y media de la tarde.

En él se da cuenta de la llegada del coronel Melguizo, de Noblejas y Ocaña, donde quedaron prisioneros y presentados 50 hombres y 56 caballos de Albuera.

Se cree que por el término de Colmenar estén ocultos el oficial de la Guardia civil y el capitán de infantería que iban con los sublevados.

—Hoy regresarán con el coronel Melguizo los dos escuadrones de Montesa, conduciendo á los prisioneros que haya en Ocaña.

—Ayer corrió el rumor de que el brigadier Villacampa habia sido levemente herido por un corneta, y andaba oculto en unas canteras del Colmenar. Sin embargo, se sigue dudando sobre la participación del brigadier Villacampa en estos sucesos.

—Al recibirse en provincias las prime-

ras vagas noticias del pronunciamiento, y al sonar el nombre del regimiento de caballería de Albuera, se atribuyó á la insurrección carácter isabelino.

La causa principal de este juicio era el haber sido el duque de Sevilla teniente coronel de ese cuerpo y haber coincidido con la fuga del duque el movimiento militar.

Así habia quien suponía al duque al frente del movimiento.

—Leemos en *El Correo*:

"Hay quien piensa, sin embargo, como los conservadores, que todos estos trastornos dimanen de la propaganda republicana y de lo que dicen los periódicos del señor Zorrilla; pero como en tiempo de la reina Isabel no habia periódicos republicanos, y en los primeros años de su minoría, un día si y otro no habia sediciones militares y motines; como además no recuerde nuestra memoria que hubiera *meetings* democrático en los días del Gran Capitan y de Alejandro Farnesio, que tuvieron tambien sus pronunciamientos, y gordos; como los dieron y padecieron tambien Hernan-Cortés, Almagro y Pizarro, debemos suponer que se trata de un mal de raza, que no se habia de extinguir con las recetas que andan por ahí para uso particular."

—*La Iberia* de anoche publica un enérgico artículo censurando la conducta de los periódicos republicanos que guardan silencio, sin atreverse á censurar ni aplaudir los sucesos de la otra noche.

—No se sabe aún el día en que regresará á la Granja S. M. la reina, caso de que se decida el viaje.

—Hoy están de guardia en el palacio real los regimientos de Garellano y de Albuera.

—En el consejo de ministros de hoy se resolverá si S. M. la reina regente debe ó no volver á la Granja.

—Las líneas telegráficas sufren retraso por las tempestades que ha habido en varias provincias.

—El día 25 pasará probablemente Su Magestad la reina en El Escorial, para oír una misa por el alma de su malogrado esposo.

—De la persecución de Villacampa, el oficial de la guardia civil y los tres sargentos de Albuera, se ha encargado la guardia civil.

—El oficial de la guardia civil que figura entre los sublevados, es un teniente que perteneció al 14.º tercio y que fué dado de baja en el ejército por su irregular conducta militar. Así se nos dice.

—Ayer tarde recibió S. M. la reina al ministro de la Guerra y al general Pavía, quienes han informado á la augusta regente de todos los detalles de la fracasada intencion.

—Hasta las tres de la tarde de ayer no se habia facilitado en los centros oficiales despacho alguno relativo á los sublevados. Unicamente se nos dijo que solo quedaba un grupo de treinta y tantos hombres que

— 468 —

de Euna. Resonaron las músicas en todo el campamento y un grito de alegría en diversos idiomas, pobló el aire, y quedando luego otra vez todo en silencio, se concluyó el oficio divino en medio del mas piadoso recogimiento. Despues de la bendición, el duque de los Ursinos acercóse al trono de Valentinois para hacerle pleito homenaje como á jefe del ejército, y César Borgia levantándose, dijo alargándole la mano:
—Basta con vuestra buena voluntad, señor duque: Dios os guarde. Hemos prometido olvidar lo pasado, y ningún recuerdo de ello debe quedar en nuestro corazón: lo que he prometido, lo cumpliré. Esperamos que el Papa por una parte, el cardenal vuestro hermano y los Bentivoglio por otra parte, ratificando el acto que acabamos de firmar fijarán para siempre entre nosotros la armonía que nunca hubiera dejado de existir, si de mí hubiese dependido. ¿No quereis ahora hacer vuestra corte á la duquesa de Ferrara? Os invitamos tambien á que paseis una revista á nuestras tropas.

— 469 —

Al decir estas palabras, la graciosa sonrisa y la especie de franqueza que afectaba, acababan de probar que habia vuelto á recobrar la superioridad de su posición. Sin embargo, en tanto que el duque de los Ursinos saludaba á Lucrecia, manifestaba Borgia á su canciller la inquietud que le causaba el no ver llegar al prisionero. Apenas acababa de espresar su inquietud, cuando vino Spinelli á anunciar la llegada del jefe de las tropas enemigas en la Marca de Ancona, hecho prisionero bajo las murallas de Fano.

Miró Valentinois hácia ellad donde se hallaba el duque de los Ursinos, y lo encontró impasible al escuchar aquella noticia; empero no escapó á su atenta mirada un gesto de Antonio de Venafre.

—No tenemos ya enemigos bajo las murallas del Fano, dijo, ¿no es verdad, señor duque? y entregaremos nuestro prisionero á quien de derecho pertenece, á su señor natural, porque no dudamos que las ratificaciones hacen inútil

— 472 —

que quiero hacer al soberano Pontífice, porque si su sagrado carácter le garantiza públicamente contra mi venganza, la disciplina eclesiástica tendrá vínculos para el cardenal de San Pedro Advíncula. Vamos, es preciso aparentar ejecutar por grandezza de alma, lo que nos fuerza á hacer la necesidad...

En aquel momento, el oficial de la escolta se acercó á Valentinois y le entregó, segun las órdenes que habia recibido de sus jefes, al comandante de las tropas enemigas hecho prisionero en Fano, y además á un caballero que durante el viaje habia intentado darle libertad.

—¡Honrado Spinelli! pensó el duque de los Ursinos.

—¡Astuto Spinelli! dijo para sí César Borgia.

Volviéndose despues hácia el lado de los confederados con toda la cortesía que podia sugerirle la astucia, pero con aquel tono de autoridad que convenia á las circunstancias, le dijo el duque de la Romaña:

— 465 —

da magnificencia, y resplandecía por al sola idea de haber intentado sacudir el yugo degradante á sus propios ojos. Así cuando Valentinois se aproximó, era el duque el que parecia recibir á un huésped en su tienda; tanta autoridad le habia dado una larga serie de gloriosos abuelos... Grande de ayer, conquistador de hoy, sintiose César Borgia turbado interiormente delante del primogénito legítimo de una ilustre familia.

Los confederados, por la habilidad del agente de Borgia, estaban acordes sobre todo lo que este habia pensado, y habian además arreglado cual él deseaba el ceremonial del acto que iba á celebrarse. El duque de la Romaña, despues de haber tomado asiento, sin decir una sola palabra, se puso en pié y descubrió la cabeza para oír la misa. A su derecha se hallaba arrodillada la duquesa de Ferrara, y detrás de ella y á cierta distancia, su comitiva. En frente, el duque de los Ursinos y los señores de su partido, se hallaban agrupados, atentos y recogidos. Alrededor de la

huyen en dirección de los montes de Toledo de la persecución que se les hace en dicha dirección.

En Ocaña, Aranjuez, Villarejo y otros pueblos se han presentado algunos dispersos.

—Decíase ayer tarde, que el brigadier Mariné salió el domingo de París sin rumbo conocido.

—Dice *El Diario Español*:

“La animación—dice el periódico romerista—ha sido hoy tan extraordinaria como ayer en los centros políticos.

Los comentarios respecto de los sucesos últimos, van acentuándose con más viveza entre los ministeriales.

Se habla de advertencias, de responsabilidades y de otras cosas relacionadas con el movimiento, como en los mayores días de fiebre.”

—Ayer tarde corrieron con más insistencia los rumores relativos á haber presentado la dimisión el general Pavia y el Sr. Zugasti.

Por más que *La Correspondencia* desmentía anoche tales rumores, había quien afirmaba que de tales extremos se había tratado algo en el Consejo de ministros celebrado ayer en la secretaría de Estado.

—A las once y minutos de esta mañana se reunieron en consejo, bajo la presidencia de S. M. la reina, los consejeros de la corona. Los ministros de la Guerra y de la Gobernación, dieron cuenta á S. M. de los últimos telegramas recibidos, anunciando que la paz más absoluta reina en la península española, que han sido batidos y presos los últimos restos de la fracasada sedición, y que se abriga la confianza de que serán capturados, antes de que atraviesen la frontera de Portugal, el titulado general Villacampa y los cuatro ó cinco oficiales que con él se han internado en los montes de Toledo, huyendo de la activa persecución de que son objeto por parte de las tropas leales.

El ministro de Estado sometió á la consideración de la augusta regente los despachos transmitidos del extranjero, felicitando á S. M. y al gobierno por la fracasada intentona. Los hay de soberanos y príncipes reinantes, entre ellos uno del emperador Guillermo, muy expresivo.

Después hizo el presidente del Consejo el acostumbrado resumen, concretando el alcance del golpe sedicioso, el cual ha evidenciado una vez más el estrecho círculo en que se agitan los revolucionarios, la sensatez del país, el espíritu del ejército salvo unos cuantos desdichados cuyo ejemplar castigo, en cumplimiento de las leyes, no se hará esperar para enseñanza de los que pudieran olvidar por un momento la fe jurada, el amor á la disciplina y el respeto á los poderes constituidos.

Enterada S. M. la reina de todos los detalles de los últimos sucesos, se dió por terminado el consejo, reuniéndose nuevamente los ministros en la secretaría de Estado.

—El consejo de ministros que se verificó en la secretaría de Estado después del presidido por S. M. la reina, terminó cerca de las dos de la tarde. En él se han tratado asuntos de gobierno de algún interés; pero los ministros se han manifestado muy reservados sobre los acuerdos que hayan podido tomarse.

Esta noche, á las nueve, volverán á reunirse los ministros en consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Como es natural, la prensa y los círculos siguen ocupándose de la fracasada sedición militar y del efecto causado en todas partes, motejándose lo sucedido con bastante dureza y creyendo que el acto no tenga ramificaciones, y sí que sea debido á hombres sin conciencia que, á trueque de hacer algún negocio, no se hayan parado á pensar los males que se causan á la patria en todos conceptos.

Naturalmente se cree que el gobierno adoptará ó habrá tomado medidas de represión, aunque sin estremar su política, y sobre esto las opiniones se dividen; pues mientras los conservadores piden rigor y que se ponga coto á ciertas propagandas, los demócratas exponen que el gobierno debe ser expansivo y satisfacer la opinión, como único medio de contar con su seguro apoyo y poder vencer todas las dificultades, lo mismo en el terreno de la discusión que en el de la fuerza, sin que falte quien aconseje mucha prudencia á la vez que firmeza para reprimir á cuantos por cualquier medio traten de traspasar las vallas de la ley, haciendo respetar los grandes intereses que al gobierno le están encomendados, sin acudir á una reacción inconveniente.

Hoy celebró consejo en Palacio, y á juzgar por lo que se dice, todos los ministros están conformes en castigar severamente á los autores de la sedición, siguiendo empero en el propósito de plantear las reformas ofrecidas.

La insurrección puede darse por terminada completamente, quedando solo una columna en persecución de los pocos fugitivos que huyen por si pueden resguardarse en los montes de Toledo; ignórase el paradero del brigadier Villacampa y de los dos ó tres oficiales que le acompañaban.

No se espera por ahora movimiento alguno en las esferas oficiales, aunque muy bien pudiera ser se hiciera una modificación en el gabinete antes de que se abran las cortes, y tal vez se admitan las dimisiones de dos ó tres personas que ocupan altos puestos.

Parece que la prensa ortodoxa ha recibido la consigna de no poner dificultades á este ó á cualquier gabinete procedente de la fusión, creyendo que por ahora no es conveniente la entrada de los conservadores.

Es probable que se aplase hasta fin de Noviembre la época de la reunión de las cámaras.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el 29 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Domingo Mena Parras, que será defendido por el abogado señor don Rafael García Ramírez, y representado por el procurador señor don Francisco Muñoz Guijo.

—**Todo terminado.**—Según las correspondencias y telegramas de Madrid, la sedición militar ocurrida allí en la no-

che del domingo ha terminado por completo, habiendo sido hechos prisioneros una buena parte de los sublevados, y presentándose los restantes á las autoridades. El jefe de la insurrección también ha sido capturado, según se expresa en el telegrama que se nos ha facilitado por el digno secretario del Gobierno civil de la provincia, y que dice así: “Madrid 23, á los 2 y 30 de la madrugada. El Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de provincia. Han sido aprehendidos el brigadier Villacampa, jefe de la rebelión de la noche del 19, en el pueblo de Noblejas, y el teniente Gonzalez, uno de los que sacaron la fuerza sublevada de Garellano, en la estación de Cienpueños.”

—**El vigia.**—Siguen cayendo las lluvias, y se agitan los labriegos, y sigue el cielo en carácter y el agricultor contento.

—**Conciertos.**—Esta noche á las ocho y media se inaugurará en el Café Nuevo-Cervecería los que, como digimos, se propone ofrecer periódicamente el Sexteto que dirige el aplaudido maestro don Eduardo Lucena, bajo el siguiente programa: 1.º “L' Part du Diable,” Sinfonía, *Auber*.—2.º Fantasia núm. 1 sobre motivos de “Un ballo in maschera,” Arreglo por Lucena, *Verdi*.—3.º “Todo mi amor,” Tanda de walses, *Gallego*.—4.º Fantasia concertante para flauta y violín, de “La Favorita,” *Neri*.—5.º Gran marcha de la ópera “La Africana,” *Meyerbeer*.—6.º Gavota, *M. Teniendo* en cuenta lo escogido de los números y lo que debe esperarse de la batuta del señor Lucena, no dudamos se verá muy concurrido el bonito local donde el concierto tendrá efecto.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 16 pesetas 20 céntimos.—Puente, 758'55.—Pretorio, 421'15.—San Sebastián 223 81.—Victoria, 794'10.—Matadero, 577 83.—Delas 2791 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1192 09.—A la provincia y Municipio, 1196'27.—Adicionadas, 403'28.

—**Magnífico.**—Anoche debería reunirse la comisión de paseos para acordar definitivamente lo que corresponde á las paralizadas obras de los caminos de la ronda, de que ayer nos ocupamos de nuevo. El vecindario recibirá con general aplauso un eficaz acuerdo que determine con prontitud el arreglo de aquellos lugares convertidos durante el pasado verano en constante y justificada pesadilla, no solo de aquellos sufridos vecinos, sino de cuantas personas tenían que transitar por los sitios á que hacemos referencia. Hora es ya de que cese el origen de nuestras continuas reclamaciones en este sentido, aunque no sea más que por el buen nombre de esta población.

—**Mes del Rosario.**—En conformidad con lo dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, acerca de los cultos que deben dedicarse á la Santísima Virgen el próximo mes de Octubre, se preparan en la Real Iglesia de San Pablo por su capellan, de acuerdo con la cofradía canónicamente establecida en dicho templo, solemnes actos religiosos todas las noches, con procesión claustral y asistencia de una capilla de música.

—**Roma pagana.**—El trono de los Césares vacila—y á una orgía sin fin se entrega Roma—en carros de marfil, medio desnudas—al circo se dirigen las matronas.—Siente el esclavo el látigo inclemente—con dureza caer sobre su espalda,—

y goza el pueblo viendo á los cristianos—bañar la arena, con su sangre y lágrimas.

—Solo ondea la púrpura de Tiro—en alegres festines y molicie,—donde se apuran las brillantes copas—en que fermenta el espumoso Chippe.—Calígula hace un consúl de un caballo,—y Tiberio en el vicio se encenaga,—de la ley el imperio es solo un mito—y los tribunales al furor se entregan.—Roma se embriaga, el templo de sus dioses—preside de aquel mundo el desconcierto,—y hechas ya las vestales meretrices—dejan de alimentar el sacro fuego.—Las águilas romanas, ya no surcan—extendiendo sus alas al espacio,—y clavan solo sus abiertos picos—del vicio impuro en el creciente fango.—¿No fuiste, Roma, reina de los mundos?—¿no avasalló tu imperio las naciones?—¿no tuvo en tí el derecho noble cuna,—derecho que extendiste á todo el orbe?—Si; y hoy te miro, inerme, envilecida—arrastrar por el polvo el régio manto,—con fuerzas solamente para el crimen—é inhumana azotar á tus esclavos.—Ya te embelesas con salvaje anhelo—viendo como en el circo van las fieras—á desgarrar el cuerpo de sus víctimas—que les arrojas cual sangrienta presa.—¿Miradas! son los mártires cristianos—que mueren fijos en la cruz divina.—Tiembla, Roma infeliz, que ya se escucha—galopar al corcel donde vá Atila.

—**Concesión.**—Muchos obispos habían pedido al Papa que concediera para sus respectivas diócesis una indulgencia de 300 días á los fieles que dijieran las letanías del Santo Nombre de Jesús. Nuestro Santísimo Padre no solo ha accedido á los deseos de esos venerables prelados, sino que ha hecho estensivo á toda la Iglesia el beneficio de esta indulgencia, á fin de que la devoción de los fieles á este adorable nombre se multiplique.

—**Baja.**—Una de cuatro céntimos en kilo sufre desde mañana el precio de la carne de reses menores en las tablas reguladoras. Su expención se hará á 1 peseta y 8 céntimos: la de mayores continuará á 1'32.

—**Apercibidos.**—Lo han sido con apremios de segundo grado los industriales dados recientemente de alta, que no hayan satisfecho para el 28 sus cuotas del anterior ejercicio y el corriente.

—**Defunción.**—Con gran sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en la madrugada de ayer de nuestro muy querido amigo el Ilmo. señor don Leopoldo Calderón y Pineda de las Infantas, á consecuencia de una penosa y larga enfermedad, que ha sabido sobrellevar con cristiana resignación, después de haber agotado todos los recursos de la ciencia, que se consideró impotente para poner coto á el grave mal que ha puesto fin á sus días. El finado, con cuya amistad nos honrábamos hace bastantes años, poseía un noble y hermoso corazón, abierto siempre para las dulces expansiones de la familia y de la amistad, á la par que otras bellas cualidades que supieron siempre grangearle el afecto de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su trato. Muy joven tomaba el título de licenciado en Derecho en la Universidad de Granada, ingresando mas tarde en la vida política, que tan amargos sinsabores proporciona la mayor parte de las veces; militaba nuestro malogrado amigo en las filas del partido fusionista; había ejercido y ejercía en la actualidad el cargo de diputado provincial, que obtuvo por elección diferentes veces, ocupando la

presidencia de la Corporación provincial en la época anterior del mando fusionista, puesto en el que supo demostrar gran inteligencia, probidad y celo. Era Caballero profeso de la órden militar de Calatrava, y poeta de meridional inspiración, enamorado, como Arolas, de las *Orientales*, en cuya poesía parece refugiarse todo el amor y la luz de Andalucía. Su muerte ha sido generalmente sentida en esta población, donde contaba con muchas simpatías, igualmente que en la provincia de Córdoba, de donde era oriundo, así como su linaje ó familia, á la que enviamos nuestro pésame mas sentido, en unión de sus desconsolados padres y hermanos, á todos los que deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar el rudo golpe de esta irreparable pérdida. Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar los funerales en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—**Subasta.**—El 8 y 11 de Octubre se subasta en la casa-administración del Excmo. señor duque de Medinaceli el arriendo de varias fincas rústicas del caudal del mismo, en Priego.

—**Efemérides.**—Hoy.—1410.—Toma de Antequera por el infante don Fernando.—1834.—Defunción de don Pedro Alcántara, rey de Portugal y emperador del Brasil.—1853.—Fallecimiento del venerable general Castaños, de edad de 96 años y 5 meses.—1870.—Fracasan las negociaciones entre Bismarck y Julio Favre.

—**Cuerpo.**—El señor ministro de Hacienda trata de crear uno de ingenieros agrónomos para los trabajos de la estadística agrícola y rectificación de las cartillas evaluatorias.

—**Ilustre purpurado.**—En el expres de la mañana de ayer pasó por esta capital el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que fué saludado en la estación central de los ferro-carriles por una comisión del Municipio, Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco, señores Canonigos, párrocos, coadjutores y otras personas. El ilustre viajero recibió en el carruaje que ocupaba á cuantos tuvieron el gusto de besar su pastoral anillo.

—**Personal.**—El de ingenieros de minas de esta provincia, declarada como distrito minero de primera clase, lo constituirán los señores siguientes: como primer jefe don Gervasio Irisarri; segundo don Angel Izardí, y subalternos don Francisco Sotomayor y don Cecilio Lopez Montes.

—**Nuevos datos.**—Con referencia al hecho que tuvo lugar en las inmediaciones del Santuario de la Fuensanta hace varios días, y cuyo asunto fué denunciado por nuestro estimado colega *El Adalid*, sabemos que después de depurarse los hechos en la Alcaldía, se ha oficiado al juzgado respectivo.

—**Fiestas.**—Durante las que se celebrarán en Roma con motivo del Jubileo sacerdotal de su Santidad, tendrán lugar algunas canonizaciones y beatificaciones, siendo las mas probables las de los siete beatos fundadores de la órden de los Siervos de los Dolores y las de los beatos Pedro Clavel, Juan Belmars y Alfonso Radríguez.

—**Cupón.**—El día primero del mes próximo se abrirá en Madrid, en la Caja de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, estación de Atocha, el pago del cupón número 19, á razon de 12'50 pesetas á los portadores de obligaciones de la estinguida Compañía

— 466 —

tienda permanecían, gerárquicamente colocados, todos los oficiales del campamento.

El obispo de Enna ofició pontificalmente, y después de la consagración los duques de Romaña y de los Ursinos, se acercaron al altar para oír la piadosa exhortación del prelado, después de la que respondieron los dos:

—¡Así sea!

Lo cual fué repetido por todos los asistentes.

Después Valentinois colocando su gorro sobre su cabeza, añadió:

—Yo César Borgia, de Francia, por la gracia de Dios, duque de Romaña y de Valentinois, príncipe de Adria y de Venafre, señor de Piombino y otros lugares, estipulando en mi nombre, bajo la protección del soberano Pontífice, Su Santidad el papa Alejandro VI, declaro que habrá paz y acuerdo con los señores de los Ursinos y sus confederados.

—Yo, Juan Pangolo, duque de los Ursinos, dijo á su vez el jefe de los con-

— 471 —

demasiado bien conocidas para que dudasen de la desventura del cardenal de la Rovera.

La paz concluida no era mas definitiva para ellos que para su enemigo; y la presencia de Spinelli no hacia mas que confirmar un suceso que daba el último golpe á sus proyectos, que destruíra sus mas caras esperanzas. El estupor en que de repente habían quedado todos, aumentaba la embriaguez de Valentinois. Jamás desde que había abrazado la carrera política, una alegría mas deliciosa había agitado sus sentidos: su rostro lleno de expansión, la demostraba por mas que hacia por ocultarla, y las brillantes miradas que cambiaba con su hermana, contenían tantas cosas, que rápidamente pasaban por su imaginación, que sus facciones cambiaban á cada instante de expresión.

—Esa es su estatura, decían para sí, viendo llegar al prisionero: reconozco á ese fogoso la Rovera. ¡Héle ahí! es mi presa en este momento: es el regalo

— 470 —

esta captura. ¿Sería acaso Juan Baglioni, el que nos traen bajo aquella escolta que parece un ejército?... Plaza, señores, plaza.

Y se distinguía entre esbirros un guerrero montado sobre un caballo riquisimamente enjaezado: su armadura sencilla, pero de gran precio, anunciaba un jefe, y su visera calada revelaba la noble vergüenza de verse conducido así en presencia de todo el ejército.

A su lado cabalgaba Tomás Spinelli, sobre cuyo rostro era difícil reconocer el dolor ó la alegría: tan vaga y falsa era la ordinaria expresión de sus facciones. Gozaba ó se entristecía secretamente este agente de Valentinois, con todo lo que podía halagar ó disgustar á su digno amo.

Los confederados, sin hablarse, sentían interiormente un extremo abatimiento al ver en aquella situación humillante al que habían mirado como el alma y el brazo de su empresa: porque aunque cubría el acero las facciones del prisionero, su talle y sus armas les eran

— 467 —

federados, duque de Bracciano, príncipe de Romaña, Vecchia, marqués de Cantalupo, señor de otros lugares, estipulando en mi nombre y en nombre del duque de Gravina de los Ursinos, del cardenal de los Ursinos y demás miembros de la familia de los Ursinos, y á nombre de Vitellozo Vitelli, y demás de su familia, de los Savelli, barones romanos, de Pandolfo Petrucci, señor de Siena, de Juan Bagliani, señor de Perugia, de Juan de Bentivoglio y demás de su familia, señores de Bolonia: de Oliverotto de Fermo, jefe de armas, condottiero, así como de los demás condottieros reunidos á la confederación, declaro que hay paz y acuerdo con don César Borgia, duque de Romaña y de Valentinois.

Entonces un heraldo gritó por tres veces: ¡silencio! y después Agapito y Antonio de Venafre leyeron cada uno separadamente y en voz baja, el tratado, á los duques de la Romaña y de los Ursinos, que ambos contratantes firmaron con la pluma bendecida por el obispo

de Ciudad Real á Badajoz y de Almor-
chón á las minas de Belmez. También se
hará el reembolso á razón de 500 pesetas,
de las 30 obligaciones amortizadas
en el sorteo verificado en París el 16 del
corriente, cuyos números comprenden desde
el 11991 al 12000; 21711 al 21720, y
del 31051 al 31060.

Disposiciones.—Por la Direc-
ción general de la Caja de Depósitos, se
ha dictado una circular previniendo que
todo sargento que contraiga matrimonio,
tendrá que depositar previamente 2.500
pesetas.

Via desdichada.—Ciertos ni-
dos de mujeres de vida airada tienen hecha
una desdicha la calle del Cardenal Gon-
zalez. Raro es el día que pasa sin darse
cuenta de algún escándalo que pone en un
brete á aquel sufrido vecindario. Allí de-
be hacerse algo para que cese el actual es-
tado de cosas.

Jefatura.—A la del distrito mi-
nero de Jaen, de primera clase, ha sido
destinado nuestro excelente amigo el se-
ñor don José Luis Arrue, que hace algún
tiempo venía desempeñando con celo el
mismo cargo en esta provincia.

Enseñanza.—En Octubre deben
empezar las conferencias agrícolas en las
capitales de España. Su carácter debe ser
práctico y adecuado á las necesidades es-
peciales de cada región.

Pues ojo.—Hace días que digimos
que en la calle del Buen Suceso faltaban
unas cosas y sobraban otras. Pero como
el mal pocas veces viene solo, ocurre lo
mismo en la inmediatez del Hinojo. Por
allí es necesario que den un paseo es-
plorador los dependientes de la autoridad
local.

Bronca.—Raro es el día que el
vecindario de la calle Cardenal Gonzalez
no tiene que lamentar alguno de esos he-
chos en los que la moral suele salir con-
vertida en una desdicha. Anteanoche le
tocó á una muger, que fué el blanco de un
diluvio de palabras mal sonantes. Un mu-
nicipal cortó la cuestión.

Nombramiento.—Por la Direc-
ción general de Establecimientos penales
lo ha obtenido don Teodoro Gonzalez Go-
mez, subalterno de la prisión celular de
Madrid, para desempeñar igual cargo y
con funciones de Director de la cárcel de
Fuente Obejuna, y don Gervasio Alvarez
Nogales, que desempeñaba este último
cargo, para cubrir la vacante del primero.

Auxilio.—En la casa de socorro
del Compás de San Agustín fué prestado
anteanoche á un hombre herido por otro
en el costado derecho, en las inmediacio-
nes de la puerta de Colodro. El agresor
fué preso.

Dios sobre todo.—Segun los
pronósticos de los astrónomos, duro ha
de ser el próximo invierno, pues las nie-
ves, hielos y escarchas, serán casi genera-
les en el mes de Enero del próximo año,
ademas de abundantes lluvias; y en Fe-
brero, el buen tiempo será por pocos días,
abundando las lluvias, fuertes vientos y
temporales en casi toda España, además
de un frío muy intenso. También para
Marzo se anuncian terribles temporales
por los fuertes y recios vientos.

Detenidos.—Ayer lo fueron por
la guardia municipal dos mendigos foras-
teros, por implorar la caridad pública sin
previa autorización.

Rompe-cabezas.—Como resul-
tado de ciertas faenas llevadas á cabo en
el piso de la calle de Barrionuevo, hay
gran variedad y abundancia de baches.
perfectamente dispuestos para que los
transentes sean las víctimas. El muni-
cipal del distrito pensó que *aquello* no
puede pasar así, y lo ha comunicado á sus
jefes.

Temblores de tierra.—Dice
un sábio que los del presente año han si-
do debidos al paso de Saturno y Júpiter
por la órbita terrestre. Estos dos planetas
prepararon el terreno y la luna vino lue-
go á agravar la situación. Este satélite
determinó las catástrofes por su paso en
el perigeo y la luna nueva con aquellos
planetas. La luna en su perigeo ó menor
distancia á la tierra fué el 28 de Agosto,
y la luna nueva el 29. Los terremotos en
Grecia ocurrieron el 29, y los de los Es-
tados Unidos el 31. A fin de este mes el
perigeo será el 26, y la luna nueva el 27;
los próximos terremotos se sentirán, pues,
probablemente del 25 al 29 de Setiembre.
Por supuesto, en caso de que el sábio no
esté equivocado en sus cálculos.

Caballerías.—Cuatro menores
han sido estos días robadas en el cortijo
de la Reina, de este término. Se buscan
las caballerías. Y los ginetes.

Feria de Ecija.—Tenemos á la
vista una carta de nuestro corresponsal de
aquella ciudad, en la que nos dá algunos
detalles del mercado que en la actualidad

se celebra en la referida población. La
concurriencia de forasteros ha sido este
año bastante más escasa que los anterio-
res, gracias al estado de fondos en que se
encuentra la generalidad de los que ordi-
nariamente acuden á estos mercados en
busca de negocios. Con respecto á los ga-
nados, nos dice que el de cerda se ha ven-
dido á treinta reales arroba, tipo fijado
para la mayor parte de las operaciones,
si bien algo se ha hecho en precio más
elevado, aunque en cantidad poco distinta
de la fijada. En el ganado caballar y mu-
lar pocas operaciones por falta de com-
pradores, habiéndose verificado algunas
ventas de mulas cerriles á tres mil reales,
y ganado del mismo, ya domado, de dos
mil á dos mil quinientos reales, siendo
muy pocos los negocios en general. En el
vacuno escasas ventas se han realizado, y
todo él con destino á los mataderos. La
corrida de toros verificada el primer día
de feria fué mediana, sobresaliendo los bi-
chos primero y quinto. Los espadas se
mostraron valientes en la lidia, distin-
giéndose el *Melo*. De los banderilleros,
Bebe, que fué muy aplaudido por su tra-
bajo, especialmente en las banderillas, de
las que puso varios pares superiores. El
cuarto toro alcanzó y volteó á *Cacheta*,
que si bien voló por los aires, no sufrió
detrimento en su persona. La entrada, re-
gular. Murieron siete caballos. Para el
día 22, segundo de feria, se preparaba
otra corrida de novillos, torcados por va-
rios jóvenes sevillanos, á 2 reales el bil-
lete personal.

Regalo.—En Mércia le ha sido
hecho uno al diestro *Lagartijo*, consisten-
te en un valiente gallo inglés, que por las
riñas que ha ganado lo tiene en gran valía
nuestro paisano. El obsequio le ha sido
hecho por el conocido gallista *El Chi-
quitin*.

Pensamiento.—Es imposible vi-
vir bien sin trabajar: el trabajo ennoblec-
e, y no solo es una ley natural, moral y re-
ligiosa del hombre, sino que es también la
ley social de la humanidad.

Aprobación.—La han obtenido
por el Ministerio de Fomento los proyec-
tos de defensa contra el río Genil, á su pa-
so por Ecija, concediéndose 1.570 pesetas
de subvención para la realización de la
obra.

Cantar.—La gente ha dado en de-
cir—que yo te profeso amor.—¿Y qué le
importa á la gente—el que yo te quiera
ó no?

Leñadores.—Una pareja de la
Guardia civil del puesto de Belalcázar,
que hace pocos días encontró en la dehesa
boyal á un individuo cargando un carro de
leña y á otro una caballería ha producido á
la autoridad competente la oportuna den-
uncia, á causa de carecer de autorización
dichos sugetos para verificar aquella ope-
ración.

Plaza.—Está vacante la de médico
cirujano titular de Encinas Reales, con
1.500 pesetas al año y 500 de gratificación
por asistir á los enfermos que viven en el
campo y en la aldea de Badofresno. Hasta
ta el 19 de Octubre se puede solicitar.

Reparto.—El del déficit de consu-
mos se halla á la vista hasta el 26 en Pa-
lencia.

Dehesa.—En la nombrada de la
Encinilla, término de Belalcázar, fué sor-
prendido hace pocos días por la guardia
civil un individuo haciendo leña para car-
gar un carro. Como carecía de la licencia
debida, fué denunciado á la autoridad lo-
cal de aquella villa.

Mozos.—Han sido declarados pró-
fugos los del alistamiento de Benamejí
Miguel Carmona Gallardo y José Del-
boy Granados, y se les llama por edictos
para que comparezcan en aquella Alcal-
día, bajo los consiguientes apercibimientos.

Incendio.—Uno se declaró el día
veinte del actual en el sitio nombrado la
Dehesilla, próximo á la Colonia de Santa
Isabel, recorriendo unas doce fanegas de
tierra de pastos y tarajal. La guardia ci-
vil del puesto de Alcolea contribuyó á la
extinción del siniestro, que fué ocasionado
por tres vecinos de espesada Colonia,
los cuales fueron detenidos y puestos á
disposición del juzgado competente.

Junta de acreedores.—El 30
se celebrará en el juzgado de Lucena la
primera de la quiebra de don Sebastian
Prieto y Gimenez, vecino de Encinas Re-
ales. El depositario es don Enrique Nava-
rro, comerciante de aquella ciudad, y el co-
misario don Juan Vera Gonzalez.

Gitano.—Uno natural y vecino de
Rute, é indocumentado, fué detenido el
19 en Cabra por fuerza de la guardia
civil.

Ganados.—La guardia de civil
Posadas ha denunciado al juzgado muni-
cipal el hecho de haber encontrado en di-
ferentes fincas varias cabezas de ganado

cabrió y de cerda pastando sin la autori-
zación debida.

Detenidos.—Cuatro individuos na-
turales de la provincia de Badajoz, que se
presentaron hace pocos días en Valsequi-
llo, no se sabe con qué objeto, al intimar-
les la Guardia civil exhibiesen los docu-
mentos necesarios para identificar su per-
sonalidad, manifestaron carecer de ellos, y
en su consecuencia quedaron detenidos en
la cárcel de dicha villa.

Decano.—El de la Facultad de
Medicina de Cádiz don Federico Benjume-
da se encuentra enfermo en Chiclana.

La Fragosa.—La joven de este
nombre trabajó el domingo último en la
plaza de toros de Málaga, y no debió
agradar mucho á una parte del público de
los tendidos cuando la obsequiaron con
improvisados proyectiles, que nada bueno
decían en favor de los que los arrojaron.
Verdad es que tampoco parece propio
que una muger tome parte en estos espec-
táculos. Los ingresos obtenidos por la em-
presa fueron importantes, calculándose
alcanzó un beneficio neto de veinte mil
reales.

En un baile.—El lacayo pregun-
ta á un recién llegado.—¿A quién anun-
cio?—Al señor Perez.—Señora: el señor
marqués de Perez.—¿Pero, si yo no soy
marqués!—No importa: es un encargo de
mi señora.

Congreso.—El penitenciario in-
ternacional se reunirá en Berna el mes
próximo. Están invitados los comisiona-
dos españoles.

Cuadro.—Vá á subastarse en Lau-
sasía una tabla de Rafael, *La Virgen de
la Encarnación*. Está firmado por el di-
vino maestro y ha sido tasado en 200.000
francos.

CHARADA.

¡Pobre madre! *prima dos*
á su pobre niña enferma,
y entre lágrimas y duelo
pasa la *una dos tercera*.

Solución á la charada anterior
LAS-TI-MO-SO.

**Alhama de Granada, de Ara-
gón, Fitero, Fuencaliente y cuantos ba-
ños termales hayan de tomarse, se sirven
en la acreditada casa de Baños del Cam-
po de la Merced y plazuela de las Doblas
número 10, consultando ántes al médico
el número, tiempo y graduación del baño.**

Sres Scott y Bowne. Burgos 23 diciem-
bre 1885.

En la Casa Provincial de Beneficencia
y en mi práctica domiciliaria, he usado
con excelentes resultados en muchos de
mis enfermos, la *Emulsión de Scott* de
aceite puro de hígado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y sosa. *El estómago más de-
licado la tolera perfectamente; su gusto es
agradable, y los niños la aceptan con deseo.*
*Merece ser recomendada, y así tengo el ho-
nor de consignarlo. Dr. Florentino Izquier-
do y Ordóñez, Médico-Director de La Clí-
nica Benéfica.*

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE Cór-
DOBA.

Muy señor mio y de mi mas alta consi-
deración: Creyendo un deber en mi dar
publicidad al resultado que ha tenido el
pago del siniestro que ocurrió en la Fá-
brica de fundición, propiedad de los se-
ñores don Antonio Caro y Hermanos, sita
en el campo de la Merced de esta ciudad,
asegurada en la Compañía francesa de se-
guros contra incendios "La Unión", le rue-
go se sirva dar cabida á las siguientes lí-
neas en las columnas de su ilustrado pe-
riódico, por lo cual doy á usted anticipa-
das gracias, ofreciéndome suyo afectísimo
S. S., q. s. m. b., El Subdirector de la
Provincia

Antonio Perez Rivero.

Habiendo ocurrido este siniestro en di-
cha Fábrica de fundición en el año pró-
ximo pasado, el cual afectó á la nave desti-
nada en el edificio á almacen de modelos
de madera, y como diese la casualidad de
encontrarse en esta á la sazón el Inspector
de la referida Compañía, al día siguiente
del citado incendio se avistó con el antes
dicho don Antonio Caro, propietario de
espesada Fábrica, y enseguida se empezó
á instruir el oportuno expediente: en la
tramitación del mismo, y al llegar á la
prueba de la cantidad de existencias recla-
madas á la Compañía por el señor Caro,
se le presentaron al mismo dificultades
que no le fué fácil resolver, razón por la
cual no se pudo terminar este asunto. En
vista de esto, la Compañía aseguradora,
queriendo terminar tan enojoso asunto,
después de haber mediado entre ambas
partes escritas y entrevistas, propuso al

referido señor don Antonio Caro termi-
nar dicho expediente mediante un conve-
niente amistoso, que firmaron de común
acuerdo ambas partes contratantes; y la
cantidad fijada como importe de las pér-
didas que tuvieron los señores don An-
tonio Caro y Hermano en 11000 pesetas
le fueron satisfechas por la espesada
Compañía.

Lo que me apresuro á hacer público
para satisfacción del público en general.
Córdoba 21 de Setiembre de 1886.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA.

CONTRIBUCIONES—CÓRDOBA.
Anuncio.

No habiendo satisfecho sus cuotas al-
gunos de los industriales dados de alta
recientemente en las matriculas de esta
capital, correspondientes á los ejercicios
de 1885-86 y corriente de 1886-87, a-
pesar de haber sido invitados al pago en
sus domicilios, el señor Administrador de
Contribuciones y Rentas de esta provin-
cia, en uso de sus facultades y con pre-
sencia de la relación de descubiertos pa-
sada al mismo por esta Recaudación, se
ha servido decretar con esta fecha el apre-
mio de primer grado contra los interesa-
dos comprendidos en dicha relación; con
apercibimiento de que si en el término de
cinco días no satisfacen el principal y re-
cargos, se expedirá el apremio de segundo
grado.

Lo que se hace público para los efec-
tos determinados en la instrucción vigente.
Córdoba 22 de Setiembre de 1886.—
J. de Mendez.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio.

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
Emision de 1886.*

Celebrado en este día, con asistencia del
Notario don Luis G. Soler y Plá, el pri-
mer sorteo de amortización de trescientos
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
emisión de 1886, segun lo dispuesto en el
artículo 1.º del Real decreto de 10 de Ma-
yo y Real órden de 11 del actual, han re-
sultado favorecidas las bolas

Números 1,050, 1,327, y 1,770.

En su consecuencia, quedan amortiza-
dos los Billetes
Números 104.901 al 105.800 - 132.601 al
132.700 y 176.901 al 177.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispues-
to en el referido Real decreto, se hace pú-
blico para conocimiento de los interesa-
dos, que podrán presentar desde el día
primero de Octubre próximo las Carpetas
provisionales, que representan los Billetes
cuya numeración se ha espesado, á per-
cibir las 500 pesetas, importe del valor
nominal de cada uno de los Billetes am-
ortizados.

El pago se efectuará en las Oficinas del
Banco, en Barcelona; en Madrid en el
Banco Hipotecario de España; en las provin-
cias en casa de los corresponsales, ya
designados en cada Plaza; en París en el
Banco de Paris y de los Países Bajos; y
en Londres en casa de los señores Baring
Brothers y Compañía. En todos los pun-
tos indicados se facilitarán las facturas
que deben suscribir los interesados.

Barcelona 15 de Setiembre de 1886.—
El Secretario General, *Aristides de Arti-
ñano.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Ntra. Sra. de
las Mercedes.—Mañana, San Lope, obis-
po y confesor, y Santa Maria del Socors,
virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Igle-
sia auxiliar de la Merced, por varios de-
votos, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena á
Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia Pa-
roquial de San Pedro, á las oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará una
solemne fiesta religiosa, con sermón, en
honor de Nuestra Madre Maria Santísima
de la Merced, en la iglesia auxiliar de
este título. Después de la Misa se dará la
absolución general.

En la misma iglesia se celebrará el
Domingo á las diez de la mañana otra
fiesta solemne en honor de San Vicente
de Paul, en la que predicará el señor don
Ramon Alarcon y Melendez. Por la tar-
de habrá reserva solemne y se dará la
bendición con el Santísimo, como último
día de jubileo.

—Pasado mañana á las nueve celebra-
rá el Excmo. Cabildo Catedral la fiesta á
Nuestra Señora del Socorro, dotada por
la Excelentísima Sra. Marquesa de Conde-
Salazar, con el aparato de 1.ª clase y re-

piques; siendo las Vesperas y la Tercia so-
lemne y procesión con capas.

—Los asociados á la Côte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en
la Catedral.

†

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Leopoldo Calderon y Pineda de las Infantas

*Abogado de los Tribunales Nacionales,
Caballero profeso del hábito de Calatrava,
Diputado provincial
y ex-presidente de la Excmo. Diputación*
ha fallecido.

El Gobernador Civil, el Presidente de
la Diputación provincial y la Comisión
permanente de la misma; sus padres don
José Calderon y Corral y doña Manuel a
Pineda de las Infantas y Escalera; her-
manos, hermanos políticos, tios, sobrinos,
el Director espiritual y los demás parien-
tes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido
no hayan recibido esquila de invitación,
se sirvan encomendarlo á Dios y asistir
al funeral que por el eterno descanso de
su alma se ha de verificar hoy á las diez
de la mañana, en la Iglesia Parroquial del
Salvador y Santo Domingo de Silos, á
cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.

†

LA SEÑORA

D.ª ASUNCION TRILLO FIGUEROA
Y BARBERO DE MARIN
ha fallecido.

Su desconsolado esposo, madre, madre
política, hermanos, hermanos políticos,
tios, director espiritual y demás parientes
de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á todos sus amigos se sirvan
encomendarla á Dios y asistir al funeral
que por el eterno descanso de su alma se
ha de verificar el sábado 25 del corriente,
á las siete de la mañana, en la iglesia pa-
roquial de San Andrés, por cuyo favor
les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Setiembre.

Consolidado interior, 62'40
Amortizable, 78'70
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'20
Acciones del Banco, 351'00

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El prime-
ten que conduce el correo, saldrá de Cór-
doba á las 11 y 50 de la mañana, y lle-
gará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De
Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana,
llegando á Córdoba á la una y 46 de la
tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las
6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á
las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la
una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba
á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sa-
le de Córdoba á las 11,32 de la mañana
llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á
las 2,41 de la tarde. El segundo sale de
Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á
Ecija á las 4,14 de la misma y á Marche-
na á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera
clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—
Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segun-
da 9,49.—Tercera, 5,75.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero,
que conduce el correo, sale á las 11 y 50
de la mañana, y llega á ranada á las 8 y
20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de
la madrugada, y llega á Granada á las 4
y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340.
—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que
conduce el correo: sale de Córdoba á las
5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y
15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tar-
de y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la
noche. Hay otro tren mixto que sale de
Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á
Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las
5,30 de la mañana y llega á Córdoba á
las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—
Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodráctico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Asi- ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bo- carios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfáros, 17.

Baquera y Tejon Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua blanda y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acababan de obtener en la Exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyen adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil. A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

LA ESPERANZA. Nueva casa de huéspedes. En este nuevo establecimiento, situado muy cerca de la estación de los ferro-carriles, y frente al paseo del Gran Capitán, encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio y á precios muy reducidos. Alegria 9, Córdoba.

EL PROGRESO. Restaurant de Francisco Prados, calle de la Plata.

Servicio esmerado en comidas y bebidas á todas horas del día y la noche. En este establecimiento se venden recortes de jamón á seis reales kilo. s8-8

Se venden en Montoro las fincas siguientes: Un hermoso molino aceitero de dos vigas, con casería, en una posesion de 3.815 olivos, pago del Madroñal. Otra posesion con 1.703 olivos y casa lagar en el pago de la Torrecilla. Otra posesion con 772 olivos, pago de Santa Brígida, con su casa lagar. Y otra finca de 1.628 olivos en la loma del Arrayán.

Para la adquisicion de estas fincas, juntas ó separadas, no hay necesidad de desembolsar todo el capital, puesto que están afectas al Banco Hipotecario, y pueden pagarse de aquí á 40 años. Pueden dirigirse á don Manuel del Rosal, en Montoro. s8-4

ARRENDAMIENTOS.

De la propiedad de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Medina, se arriendan por seis años desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 24 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10-4

Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1887, el cortijo denominado «Barraona», situado en la campiña y término de esta ciudad. Informarán de su precio y condiciones en la casa número 4 calle de Odreros. s6-5

Desde 1.º de Octubre al 30 de Noviembre del presente año, se arrienda la hermosa casa de recreo del lugar Virgen de Gracia (Aguardentera) situada en la sierra de esta ciudad, dotada de agua riquísima y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vajilla y enseres de cocina allí existentes. También se arriendan desde San Miguel próximo el monte y pastos para cabras de Parrillas, El Desierto, lugar de Blanca, Las Pitias, haza de San Andrés y demás terreno señalado hasta aquí para este aprovechamiento en referido lugar de la Virgen de Gracia. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-5

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Moros núm. 10 Córdoba

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

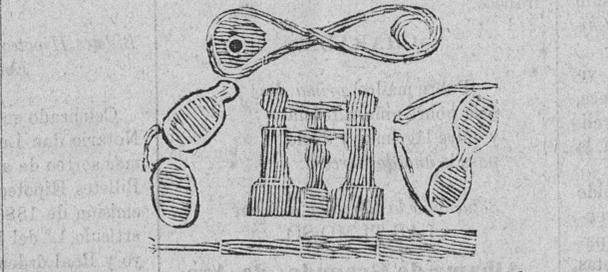
Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vaxicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea. La parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de sífilis, esperabanes, parálisis, esguinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un rellativo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte caesera. Linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla.

Establecimiento de Optica D. JUAN VIOLA calle de la Librería número 30



Delicadísima por demás es la compra de este artículo para la persona que absolutamente necesita de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público: á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

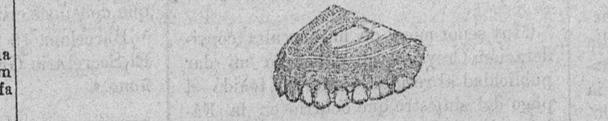
La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se dará lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales.

Hay varios que como cual quier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos también contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de grados puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esa debilidad no há lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenecen, y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca garantizados. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y fin-glas, y en ahumados, graduados y naturales, con armaraduras de oro, plata, níquel, concha y acero, remelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, máquinas eléctricas, termómetros, idem clínicos, bantómetros, microscopios tridimensionales, pantómetras y exrtabones, linternas mágicas, estereoscopios y vistas para ellos, cintas métricas, estuches de matemáticas, brújulas, plantillas, dobles-decímetros y otros efectos que sería prolijo enumerar.

Surtido en cromos de varias clases y tamaños, calcomanías, targetas de felicitación y estampitas caladas y lisas para registros de libros.

Calle de la Librería núm. 30, frente á la Fábrica del Cristal



GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL Dr. en Medicina Y Cirujía dental DON RAMON ROJAS DEL POZO 1-GONDOMAR-1

Se colocan dentaduras artificiales por todos los sistemas, incluso el AMERICANO, que no es una novedad, pues le práctico hace muchos años siguiendo los adelantos de los Estados Unidos, como lo demuestra la confianza con que el público me favorece: dichas dentaduras han sido premiadas en varias exposiciones con los primeros premios, y sirven para comer y no solo de adorno, garantizadas á precios módicos y con acciones, mas económicas que hasta el día, á causa del gran surtido que he recibido para atender á la demanda de mis clientes y complacer á mis nuevos favorecedores.

Con el auxilio de los nuevos aparatos que poseo se ejecutan todas las operaciones y se emplea un anastésico local para la extracción de las muelas sin dolor. Mi larga práctica ofrece al público una «Especialidad en las enfermedades de la boca»

Se vende un caballo tordo y acotumbado á tiro. Para verlo y tratar, en casa calle de San Fernando núm. 146. la huerta de la sierra conocida por Para tratar con su dueño, Carlos Rubio Vistahermosa. s4-2 número 6. s4-1

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas rancias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Oaja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA



de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

En el desmontado del Tío Juan, inmediato á la Venta del Castillo, se venden 24 palos de pino y 57 de castaño de 4 y 1/2 varas. En la calle del Pozo núm. 2 vive su dueño. s4-2

Academia de caligrafía, contabilidad mercantil y Teneduría de libros por partida doble.

bajo la dirección de don Federico Llacer Botella, calle de Mascarones, número 5. Se dan lecciones en casa del director, y también á domicilio. s4-2

Se hace almoneda de esteras y varios muebles de casa en la calle Badanas núm. 12. s4-2

Se arrienda desde el día la huerta de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura. Darán razon en la calle Duque de la Victoria número 4. s15-8

Se vende un piano vertical, forma moderna y una máquina de coser, en la calle Fernando Colon número 16. s10-8

Se arrienda el huerto llamado de los Mártires, frente á la Ermita del mismo nombre, en el paseo de la Ribera. Para tratar, Odreros 5. s15-1

ARRENDAMIENTO DE PASTOS.

De San Miguel del presente año á igual fecha del venidero, se arrienda la dehesa de Estrella y Carriles, del término de Espiel, con más de mil quinientas fanegas de cavida; y perteneciendo á los vecinos de dicha, se exceptúan unas ochocientas fanegas, que los mismos siembran; y por tanto, el arrendador aprovechará los pastos, yerbas, monte, y las rastrogeras de los sembrados, con exclusion del fruto de bellota.

La subasta tendrá lugar el 28 del presente, ante el Notario de Espiel, y los que deseen más informes pueden dirigirse al mismo ó á don Andrés Caballero, y pueden verla hasta dicho día.

La subasta es voluntaria, y si en ella no se cubriera el tipo de lo que debe valer, no se adjudicará á ningún postor. s8-7

Desde San Miguel del corriente año se arriendan unas hazas compuestas de trece fanegas y media de tierra próximamente, en el pago del Marrubial, inmediatas á la Fuensantilla, primer ruedo y término de esta capital, y otras denominadas de la Magdalena y Cercado del Arroyo de la Miel, en el ruedo del Campo de la Verdad. Para contratarlas con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso núm. 1. s4-3

Se venden cuadros en lienzo, tabla y cobre, en la plazuela de Abades número 6. s8-4

Se vende un piano en buen estado de servicio y dos medias sillerías de caoba con forro de damasco. Pueden verse á todas horas del día en la calle del Agua, junto á la puerta de Plasencia núm. 1. s6-4

En el almacén de maderas de José Alcaide, Campo de la Verdad núm. 10, se venden 1.000 palos rolizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones á precios arreglados. s8-4

Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa. También se arrienda toda la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, con bastantes habitaciones. Darán razón de ambas cosas, Panadería 9. s4-4

Se vende la casa núm. 35 calle de San Fernando de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones con el Sr. D. Juau Bautista Aguilar y Mercader, plaza de D. Gómez núm. 2, de doce á seis de la tarde. s4-5

Se venden mistos de jilguero y canaria en la calle Graeca núm. 4. Pueden verse á todas horas. s4-3

En la calle de los Morillos número 3, se vende chorizo superior en manteca, á precios arreglados. s4-3

Acogidos.—Se admite desde San Miguel ganado vacuno, yeguar y de cerda en la dehesa de Cobatilla, término de Almodóvar. Para tratar del precio, con su arrendor, San Roque 15. s10-3

Se arrienda desde el día una casa en Fernan-Núñez, calle Mata núm. 21. Para tratar en Córdoba, Cardenal González 109, ó en dicha villa con D. Teodoro miro Velasco. s8-3

Se vende el cortijo del Salobral, término de Bujalance y Montoro. Darán razón Gondomar casa sin número, junto al café nuevo. s30-10

Se arrienda la casa número 24, en la plaza de la Corredera, desde primer día del próximo mes de Octubre. Darán razon plaza del Indiano número tres. s6-6

Se hace almoneda de un escaparate un estante, una mesa de mármol de dos metros de longitud, puertas de cristales, 64 cuadernos de la Historia de España y otros efectos, en la casa número 10 calle de San Alvaro, desde doce á las seis de la tarde. s8-8